

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA Nº 962 /2016

VISTO:

La Actuación CM Nº 18345/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11,

220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Ladislao Endre, Juez subrogante en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, solicita la designación externa interina del Sr. Leandro Sebastián Loberme, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en dicho Juzgado.

Que el Sr. Leandro Sebastián Loberme se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes con el N° 15496.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 290/16 que el hecho generador de la solicitud es la designación interina de la agente Lucía Elvadín Brown en el cargo de auxiliar en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme surge de la Resolución Presidencia N° 876/16.

Que previo a ello la agente Elvadín Brown se encontraba designada interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia 172/16.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la registración N° 1033/08-2016

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Designar a Leandro Sebastían Loberme, DNI 35.380.902, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Lucía Elvadín Brown y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.
- Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el Art. 1° deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.
- Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 962 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI

Presidente Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenna Airea